



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2026

Pieza Administrativa N° 76440 Letra E Año 2026 Ámbito 1699

RAF 1113 F.P. FINANZAS Gastos Generales

Fecha: 18/09/26 Apertura: 21/9/2026 15:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART.18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ADQ. DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA PARA LA OFICINA PROVINCIAL DE HABERES.

Comentario: Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 Inc L) - Decreto Provincial Comentario: N° 674/11, N° 188/23 Art. 6° y N° 565/23; Resolución M.E. N° 1120/24 y Resolución OPC N° 17/21, Anexo I, Cap. 1, punto B

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1113 17 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	JABON DE LAVAR EN PAN. UNIDAD			
>>	Jabón blanco en pan	3.00		
2	CABO TELESCOPICO. UNIDAD			
>>	Cabo telescópico	1.00		
3	SECAVIDRIO. UNIDAD			
>>	Secavidrio profesional inoxidable	1.00		
4	CABO METALICO. Unidad			
>>	Cabo de chapa	1.00		
5	Mopa. unidad			
>>	Mopa de lavado 100% algodón con rosca	2.00		
6	ARMAZON MOPA. UNIDAD			
>>	Armazón para mopa de barrido de 60 x 15 cm	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2026

Pieza Administrativa N° 76440 Letra E Año 2026 Ámbito 1699

RAF 1113 F.P. FINANZAS Gastos Generales

Fecha: 18/09/26 Apertura: 21/9/2026 15:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART.18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ADQ. DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA PARA LA OFICINA PROVINCIAL DE HABERES.

Comentario: Ley Provincial N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 Inc L) - Decreto Provincial Comentario: N° 674/11, N° 188/23 Art. 6° y N° 565/23; Resolución M.E. N° 1120/24 y Resolución OPC N° 17/21, Anexo I, Cap. 1, punto B

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1113 17 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	F.P. FINANZAS Gastos Generales
Forma de Pago:	30 DIAS CONFORMADA LA FACTURA SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 ART. 34, PTO 96
Plazo de Entrega:	8 DÍAS HÁBILES DESDE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	30 DIAS DE CORRIDO A PARTIR DE LA FACTURA SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 ART. 34, PTO.
Lugar de Entrega:	Onas N.º 223 - 5to piso– Oficina Provincial de Haberes, Ushuaia.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	21 de Septiembre de 2026 - 14:30 hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN N°450 OFICINA 37 USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y/O CORREO ELECTRONICO dgafme.tierradelfuego@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN N°450 OFICINA 37 USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Garantía de Oferta:	No requiere
Flete a Cargo:	a cargo del Proveedor